

Formulario 3

Cualificación de la ocupación Trabajador Procesador de lácteos y derivados en el marco del proceso de Certificación

Este documento se elabora con base al Mapeo y Caracterización de la ocupación y contiene los criterios bajo los cuales se considera viable o inviable la realización de un estándar ocupacional

Juan Gabriel Perez
Técnico VI: Mapeo y Caracterización

CUALIFICACIÓN DE LA OCUPACIÓN

OCUPACIÓN: TRABAJADOR PROCESADOR DE PRODUCTOS LÁCTEOS O CÍTRICOS

1. INTRODUCCIÓN

El presente análisis de cualificación de la ocupación “**TRABAJADOR PROCESADOR DE PRODUCTOS LÁCTEOS O CÍTRICOS**” se enmarca en el proceso de Mapeo y Caracterización de ocupaciones, que lleva adelante el Sistema Plurinacional de Certificación de Competencias (SPCC) del Estado Plurinacional de Bolivia, a cargo del Viceministerio de Educación Alternativa y Especial, del Ministerio de Educación.

El primer paso supone la sistematización de los antecedentes, definir los actores que conforman el grupo ocupacional y, su visión de futuro sobre el sector ocupacional, con el interés de establecer si la ocupación es producto de la escuela de la vida y como resultado de la suma de experiencias adquirida por los trabajadores que la habilitan como candidata a la certificación o por el contrario es el resultado de la suma de cursos o procesos formativos, que obligan a descartarla para los procesos de certificación y las habilitan para otros componentes de la Educación Alternativa y Especial.

Este informe se pone a disposición de los organismos estatales como una herramienta útil para tomar decisiones que les permita proyectar, de manera eficiente, también proyectar escenarios de modernización y mejoramiento de los mismos. A través del análisis de las variables que brinda, se pueda asumir la mejor decisión.

2. ESQUEMA METODOLÓGICO

Con el uso de dos herramientas del Mapeo de ocupaciones y el de Caracterización de la ocupación, los datos estadísticos de los posibles involucrados en el proceso de certificación, además de identificar su aporte a la Agenda del Bicentenario 2025, y los lineamientos de la educación alternativa y Especial; la identificación territorial, calendarios, entre otros datos, mismas que son construidas directamente por postulantes a los procesos de certificación de competencias laborales, por tanto estos responden a su veracidad.

La depuración o ajuste de estos datos se realiza en uno o varios talleres, misma que se refrenda con firmas al final, que permiten establecer la coherencia con la ocupación y los trabajos que existen en estos, así como la priorización determinada por el sector ocupacional para encaminar el proceso de certificación.

3. OBJETIVOS

Establecer la viabilidad o inviabilidad de realizar el estándar de una ocupación y/o trabajo para encarar el proceso de elaboración del estándar ocupacional, en el marco del proceso de Certificación de Competencias Laborales, como resultado de la valoración alcanzada en la aplicación del

Formulario 3: Cualificación de ocupaciones que es llenada con la información entregada por los representantes del sector ocupacional durante el Mapeo y la Caracterización.

4. Actividades realizadas

Nombre de la ocupación y/o oficio:	TRABAJADOR PROCESADOR DE PRODUCTOS LÁCTEOS O CÍTRICOS
Organización Social Patrocinante:	SEDEM: El Servicio de Desarrollo de las Empresas Públicas Productivas.
Fecha de realización del Mapeo Ocupacional	28 de marzo de 2016
Fecha de realización de la Caracterización de la Ocupación	23 de julio de 2016

5. Características de la Ocupación

La ocupación de **Trabajador Procesador de productos lácteos o cítricos** se caracteriza por realizar la transformación de la leche de vaca o los cítricos en sus diferentes derivados cumpliendo normas de producción con calidad e inocuidad alimentaria, en una empresa o empresas legalmente constituida en el país.

Los trabajadores procesadores de lácteos y derivados son hombres y mujeres que realizan su trabajo en el proceso de producción en una planta de transformación de productos lácteos a escala industrial, semi-industrial y artesanal, para algunos derivados lácteos.

Para realizar su trabajo, tiene una serie de técnicas que van desde los procesos de recepción de la leche, pasa por la transformación en productos y derivados, y culmina con los procesos de comercialización, bajo criterios de cumplimiento de normas de calidad e inocuidad alimentaria. En muy pocos casos llega a realizar análisis de costos de producción.

Este trabajo exige de los procesadores una planificación de acuerdo a volúmenes de producción, exigencias de la demanda del mercado, asumir criterios para el manejo y acondicionamiento de equipos de producción; así como, determinar los insumos para la transformación de los lácteos o cítricos.

La mayoría de ellos cumplen horarios, rígidos, asume roles en los procesos de producción según sus capacidades y responsabilidades, así como participa en las líneas de producción de los derivados, en cada caso bajo procesos definidos para la producción y transformación de la materia prima.

El trabajador se caracteriza por:

- Ser conocedor del proceso de producción de derivados de lácteos o cítricos, conocer principios de transformación y aplicación de técnicas de generar valor agregado a su producción.
- Asume procesos de acuerdo a sus capacidades desarrolladas o aprendidas y las demuestra en las líneas de producción de los productos que se aplican.
- Son personas con un alto compromiso social, porque su trabajo tiene directa relación con las políticas de salud, lactancia materna, entre otros de protección en salud.
- Son hombres y mujeres que aplican cada vez para mejorar su rendimiento en los procesos productivos y se encariñan con su trabajo.
- Son planificadores por excelencia, dado que deben cumplir procesos de acuerdo a volúmenes de insumos, cifras de producción por día, tipos de transformación de productos y sistemas de seguimiento adecuados.
- Respetan procesos de calidad e inocuidad alimentaria.

El experto en la ocupación por lo general alcanza su experticia luego de un proceso de inducción, capacitación técnica y de haber desarrollado una serie de prácticas continuas, haber acumulado experiencia, hasta que los productos cumplan las normas exigidas en las líneas de producción.

- El ejercicio de la ocupación se realiza con valores de respeto, responsabilidad y trabajo en equipo.
- Los trabajadores de esta industria provienen de empresas pequeñas, medianas y se diferencian de acuerdo a los volúmenes de producción, uso de tecnología para los procesos, instalados en una planta.
- La ocupación responde a las necesidades de la población, principalmente para los niños y los jóvenes que requieren altos niveles de consumo de leche para mejorar sus niveles de educación y para la protección de sus sistemas óseos.

Los expertos en esta ocupación, en los casos de producción de empresas estatales, además cumplen con las políticas públicas establecidas en las líneas de:

- Seguridad y soberanía alimentaria.
- Mejora de la calidad de vida.
- Inscriben sus acciones en las políticas de diversificación y exportación con valor agregado

Su Misión de la ocupación es garantizar la producción de productos lácteos y derivados para consumo de la población principalmente en el marco de la política de leche, protección de las madres y niños en edad de gestación, así como para mejorar la calidad de formación de jóvenes y adultos.

Su visión: al 2020, quieren un país que sea reconocido por tener empresas industriales de productos lácteos, por trabajadores que son reconocidos por sus altos niveles y capacidades para cumplir con estándares de calidad e inocuidad y por hijos con altos niveles de formación y educación que cuenten con oportunidades de empleo, en el marco de la economía plural para el Vivir Bien.

Demográfico: Los componentes de esta ocupación y sus especialidades suman un total nacional de 2.000 miembros, de los cuales un 52% son mujeres y 48% son varones.

Económico: Su situación socioeconómica muestra que está compuesta por una familia de 4 miembros, en promedio; de ellos 2 trabajan, el resto estudia. Los miembros del hogar viven de la ocupación principal, y con aportes de su pareja que realiza otras actividades para cubrir sus ingresos que le permitan sostenerse como familia.

Cultural: No existe una identidad cultural, empero los productores con los que trabajan y se relacionan, son principalmente aimaras y quechuas.

Histórico: Es a principios del siglo XIX cuando se inicia la historia de las leches de conserva. En 1822, el francés Nicolás Appert puso en práctica un procedimiento para extraer las sustancias alimenticias de la leche fresca, evaporando el agua por ebullición a baño de María, método que mejoro en 1829 trabajando al vacío.

En 1835, un inglés llamado William Newton comprobó que también se podía conservar la leche calentándola a una temperatura menos elevada, pero añadiéndole azúcar. Sin embargo, recién 20 años más tarde se fundó la primera fábrica de leche concentrada azucarada según la iniciativa del norteamericano Gail Borden.

En Europa, Suiza fue la primera en interesarse por la iniciativa de Charles A. Page, Cónsul de los Estados Unidos en Zurich, quien, en 1866, fundó la empresa "Anglo-Swiss Condensed Milk Co." y construyó una fábrica condensadora en Cham. En esta misma época, Henri Nestlé inició en Vevey la fabricación de Harina Lacteada para niños. Su negocio experimentó una rápida expansión y, a partir de 1878, amplió sus actividades con la fabricación de leche concentrada, pasando así a ser competidor de la Anglo-Swiss. Las dos empresas acabaron por fusionarse en 1905, formando la empresa "Nestlé and Anglo-Swiss Condensed Milk Co."

La empresa General Milk Company Inc. como accionista mayoritaria, constituyó la empresa Leche Gloria S.A. el 5 de febrero de 1941 en el Perú. Ese mismo año emprendió la construcción de la planta industrial y se inició la fabricación de la leche evaporada Gloria el 4 de mayo de 1942. La historia da cuenta que, a diferencia del baile de calle, en esta ocupación el Director toma protagonismo, en la Peña Nayra, cuando se crea oficialmente el Ballet Folklórico Nacional, en los años 1970. Antes, había otros grupos, que empezaron a organizarse y participarse de eventos nacionales e internacionales, empero no estaba preparados para la presentación en escenario y si lo hacían estos estaban dirigidos principalmente por directores extranjeros, rusos y europeos, quienes dirigían los elencos de danza clásica, logrando grande éxito en el extranjero.

Educativo: En esta ocupación el proceso de aprendizaje es el resultado de un 40% de práctica en el ejercicio de la ocupación, un 30% es consecuencia de los cursos de formación que reciben para lograr desarrollar capacidades en la ocupación, un 20% forma parte de la escuela de la vida y un 10% es el resultado de transmisión de saberes y conocimientos de generación en generación.

La información proporcionada por el SEDEM da cuenta que los centros de formación existentes en la ocupación son varios, pero que para ejercer la misma se requiere ser parte de una planta industrial de producción de lácteos y sus derivados, aspecto que casi ninguno de los centros de formación cuenta, lo que hace que la formación siempre se realice en las plantas de producción, lo que hace que su especialización y criterios de desarrollo se cumplan siempre en empresas públicas, privadas o cooperativas, que cuenten con infraestructura.

Desarrollo económico: La ocupación es el resultado de un proceso de decisión política y de aplicación de políticas públicas, que contemplan impulsar la creación de empresas para que la población consuma derivados de la leche o cítricos que permitan alcanzar niveles internacionales y con ello mejorar la salud de la población.

Los trabajadores de la ocupación tienen ingresos de acuerdo a su puesto de trabajo y de acuerdo al cumplimiento de horarios y horas de trabajo en las líneas de producción. En los casos de las cooperativas sus ingresos provienen del mercado que encuentren en los procesos de producción.

La situación de las familias, que componen estos grupos ocupacionales, se caracteriza por ser generalmente de jóvenes con intereses por desarrollar capacidades y generar sus ingresos propios para su subsistencia o continuar sus estudios. En una gran parte de los casos es un ingreso para su familia, y se constituye en una puerta para encarar procesos individuales de transformación de productos.

Desarrollo social y cultural: El sector ocupacional tiene su desarrollo social y cultural generalmente ligado al proceso productivo de la leche y sus derivados, así como su relación con sus clientes, no genera un propio proceso de construcción social y cultural diferente a los usos y costumbres de su propia identidad de dónde provienen.

Desarrollo organizativo: Uno de los elementos que caracteriza a los trabajadores de la ocupación es que no está agremiado a ningún sindicato o grupo gremial, solo forma parte de los funcionarios públicos; y en los casos de cooperativas y/u otras organizaciones, estos responden a otros gremios.

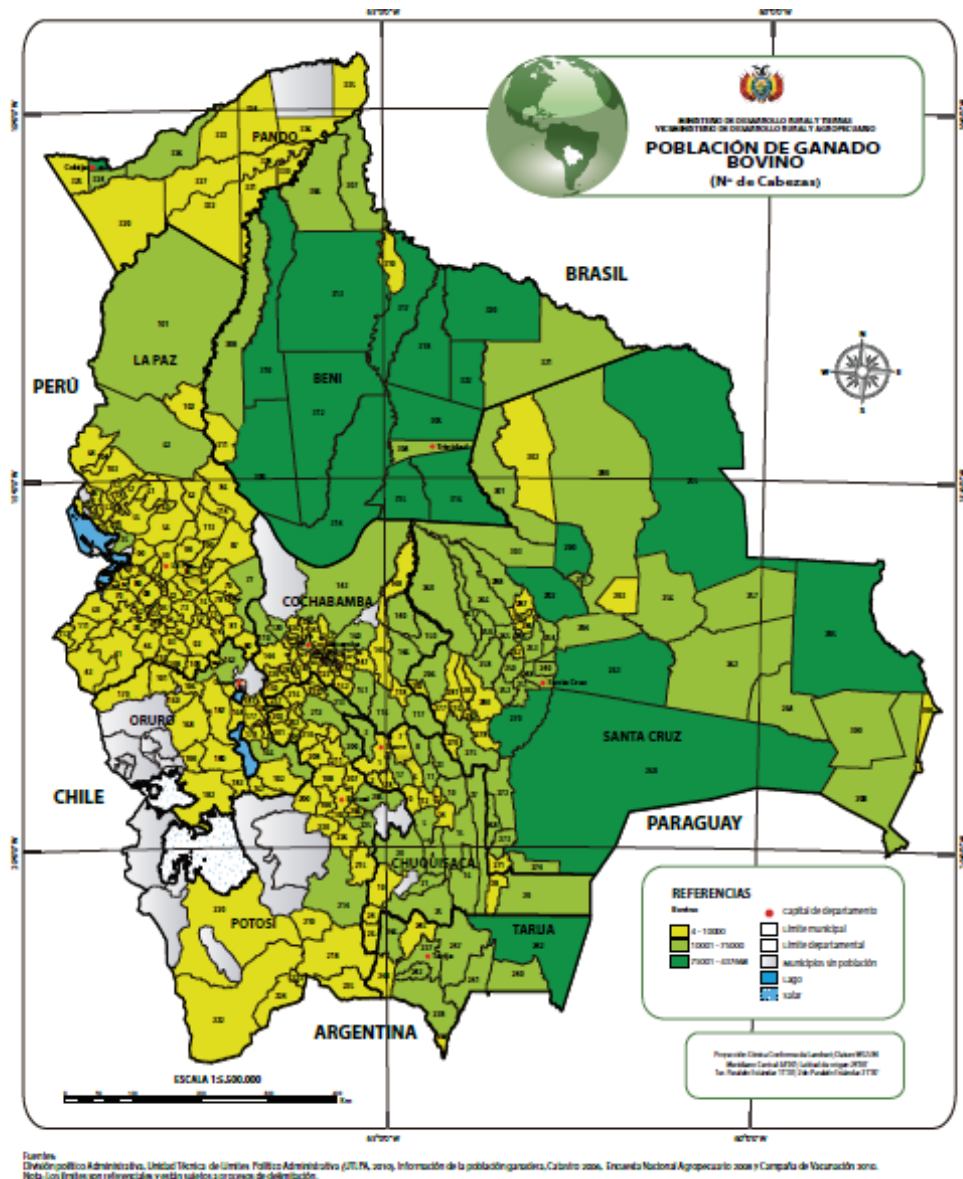
A futuro, se espera contar con empresas municipales de procesamiento de productos lácteos donde los trabajadores desarrollen sus ocupaciones y puedan generar procesos e iniciativas privadas para genera micro emprendimientos productivos, que formen parte de una red, para la captación y distribución de productos y derivados de lácteos.

Una muestra de este proceso es que en el país han comenzado a nacer en los municipios, principalmente productores de leche, micro empresas y cooperativas que apuntalan a consolidarse en el mercado como proveedores de derivados de lácteos.

6. Ocupación territorial - geográfica de la ocupación

Ubicación de las industrias de producción de leche en Bolivia





7. Descripción de las características de la ocupación

La ocupación se desarrolla principalmente en plantas industriales, o plantas de procesamiento e industrialización para derivados de leche de vaca o cítricos, y son muy pocas en el país. Es ejercida por hombres y mujeres que han desarrollado cursos de formación, han desarrollado y alcanzado la experticia en la práctica y experiencia en su ejercicio.

El futuro de la ocupación depende de los procesos de gestión de las empresas públicas, pero también del desarrollo de nuevas oportunidades que generen los municipios, en cumplimiento a las políticas públicas para aumentar el consumo de leche de niños, jóvenes y adultos, dado que aún somos el país con más bajo consumo en el mundo.

8. VALORACIÓN DE INDICADORES PARA LA CUALIFICACIÓN DE LA OCUPACIÓN

CRITERIOS APLICADOS PARA LA VALORACIÓN DE LA OCUPACIÓN					
	Criterio	Cuestionario aplicado	Si/No	Porcentaje/%	
1	Aporte Estratégico de la ocupación	¿La ocupación aporta a uno o más pilares y metas de la Agenda 2025?	Si	100%	
		¿La ocupación aporta a los lineamientos de la Ley 70?	Si		
		¿La ocupación aporta a los resultados de los lineamientos del Subsistema de Educación Alternativa y Especial?	Si		
		¿La ocupación aporta a los lineamientos establecidos para el Sistema Plurinacional de Certificación de Competencias?	Si		
		¿La ocupación aporta a la economía familiar, desarrollo regional o del territorio?	Si		
2	Aporte al desarrollo de la región o el territorio	¿Los resultados del ejercicio de la ocupación aportan a una o varias vocaciones productivas de la región o del territorio?	Si	95%	
		¿Los resultados del ejercicio de la ocupación aportan a una o varias potencialidades productivas de la región o del territorio?	Si		
		El aporte de la ocupación es:			Si
		Aporte en el plano social	Si		
		Aporte en el plano Económico	Si		
		Aporte en el plano cultural	No		
		Aporte en el plano artístico	No		
		Aporte en el plano de la investigación	Si		
No existe aporte en ninguno de los planos anteriores	-				
3	Existencia de oferta académica de la ocupación	Criterio	Si/No	Observación	
		Centros de Educación Superior	Si	Los centros enseñan, pero no tienen maquinarias para que los estudiantes apliquen la práctica.	
		Centros de Educación Regular	No		
		Centros de Educación Alternativa	No		
		Centros de Educación Especial	No		
80%					

CRITERIOS APLICADOS PARA LA VALORACIÓN DE LA OCUPACIÓN					
	Criterio	Cuestionario aplicado		Si/No	Porcentaje/%
		Las ofertas académicas existentes para la ocupación tienen menos de 6 años de operación	Si	En su mayoría están relacionadas con la agronomía e industria de alimentos.	
		¿En el lugar dónde se desarrolla la ocupación y/o trabajo existe acceso a la formación en el rubro?	Si	Se tienen constantes procesos de capacitación	
		En otras regiones del país dónde se desarrolla la ocupación y/o trabajo ¿existen centros de formación o oferta académica en la ocupación?	No	Sólo son acciones de entidades estatales que no están vinculadas a su desarrollo de la industria.	
		Existe oferta académica universitaria para esta ocupación	Si	El acceso es limitado y vinculado a la industria de alimentos	
4	Cómo se aprende la ocupación	¿La ocupación y/o trabajo es producto de la escuela de la vida, por qué sus:			80%
		Criterios	Porcentaje /%	Valoración Si/No	
		Conocimientos adquiridos en la práctica:	40%	Si	
		Se transmite de generación en generación o por Saberes:	10%	Si	
		Experiencias en la escuela de la vida:	20%	Si	
		Formación Académica:	30%	Si	
		Otros:	0%	Si	
5	Experiencia necesaria en el desarrollo de la ocupación.	¿Para llegar al nivel máximo de experticia, en esta ocupación y/o trabajo, se requiere cómo mínimo 5 años?	Si	90%	
	Producción de ingresos para quienes ejercen la ocupación	¿Los resultados o productos del desarrollo de la ocupación y/o trabajo se constituyen en su principal actividad generadora de ingresos o no a favor de los trabajadores, productores, artistas, investigadores?	Si		

CRITERIOS APLICADOS PARA LA VALORACIÓN DE LA OCUPACIÓN				
	Criterio	Cuestionario aplicado	Si/No	Porcentaje/%
	Normativa que respalda la ocupación	¿La ocupación y/o trabajo tiene alguna normativa que respalda su accionar en la región o en el territorio?	Si	
	Condición de género	¿La ocupación es ejercida principalmente por mujeres?	Si/58%	
		¿La ocupación es ejercida principalmente por hombres?	No/42%	
7	Aporte de la Certificación en la ocupación	¿De consolidarse la Certificación, la certificación de la ocupación y/o trabajo contribuirá a/al:	Sólo una casilla Si/No	90%
		Recuperación de saberes y conocimientos	No	
		Generación de oportunidades laborales,	Si	
		Desarrollo de emprendimientos económico-productivos.	Si	
		Desarrollo de emprendimientos sociales y lucha contra la pobreza	Si	
		Desarrollo de los emprendimientos culturales	No	
		Desarrollo de los emprendimientos artísticos,	No	
		Desarrollo de los emprendimientos de investigación y desarrollo tecnológico	Si	
		Soberanía alimentaria	Si	
		Permite procesos de inclusión y dignificación	Si	
		Otros, señalar: cualifica la ocupación en el contexto agropecuario.	Si	

9. Viabilidad o inviabilidad:

Para iniciar el proceso de elaboración de la norma técnica de la ocupación “**TRABAJADOR PROCESADOR DE PRODUCTOS LÁCTEOS O CÍTRICOS**”, en el marco del proceso de Certificación de Competencias, instituida en la CPE, la Ley 70 de 20 de diciembre de 2010, Artículo 82; y el DS. 29876 de 24 de diciembre de 2008, y la RM-100 de 4 de abril de 2013, y como resultado de la aplicación de instrumentos del SPCC, se ha identificado que la solicitud de los trabajadores cumple con las condiciones para considerar:

- ✓ **VIABLE** PARA EL PROCESO DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS POR FORMAR PARTE DE UNA POLÍTICA PÚBLICA QUE APORTA A LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN VULNERABLE Y SE CONSTITUYE EN UNO DE LOS LINEAMIENTOS DE LA AGENDA 2025 DE CONSOLIDAR LAS EMPRESAS PÚBLICAS DEL ESTADO.

Porque, entre otros criterios:

- ✓ Aporta a la 2, 6 y 8 de las metas 2025
- ✓ Aporta a las políticas públicas de protección de la población vulnerable.
- ✓ Dignifica y permite procesos de inclusión de los trabajadores de la ocupación.
- ✓ Existe potencial para la formación complementaria, aunque no existe criterios definidos para lograr este proceso.
- ✓ Existe el interés del SEDEM de cualificar a su personal y garantizar a futuro la transformación de la leche, cítricos y otros en derivados para consumo de la población.
- ✓ Existe un creciente interés de las organizaciones de lecheros en todo el país de cualificar no sólo a la ocupación, sino principalmente a dónde va a parar su producción de leche y la transformación del producto para darle valor agregado.
- ✓ Existe el interés que los municipios impulsen el desarrollo de micro empresas industriales de producción de lácteos que mejore la alimentación y la calidad educativa de la población.